

Martes, 11 de enero de 2022

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Portezuelo

ANUNCIO. Aprobación de la Modificación de Créditos n.º 10/2021.

Por Resolución de la Presidencia de fecha 23-11-2021, fue aprobada la Modificación de Créditos n.º 10 del Presupuesto General de 2021, en la modalidad de ampliación de créditos por generación de ingresos, con el siguiente resumen:

Ampliación en Aplicaciones de Gastos.

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Consignación Inicial	Ampliación	Consignación Definitiva
231	48000	Atenciones benéficas y asistenciales.	600,00 €	1.500,00 €	2.100,00 €
TOTAL GASTOS				1.500,00 €	

Esta ampliación se financiará con los mayores derechos reconocidos sobre los totales previstos en algunos conceptos del Presupuesto de ingresos, expresamente afectados por las Bases de Ejecución del Presupuesto a los gastos objeto de ampliación, que son los siguientes:

Aumento en concepto de Ingresos.

Concepto	Descripción	Consignación Inicial	Aumento	Consignación Definitiva
450,80	Subv. J.E., Protección Social.	0,00 €	1.500,00 €	1.500,00 €
TOTAL INGRESOS			1.500,00 €	



Martes, 11 de enero de 2022

Ha sido dada cuenta al Pleno de la Corporación en Asamblea General Ordinaria de 03 de Diciembre de 2021, aprobándose por unanimidad.

Portezuelo, 5 de enero de 2022
Ángel Iglesias Gómez
ALCALDE

